

**Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, acceso libre, reposición,  
Orden JUS/1287/2022, de 22 de diciembre (BOE 27 de diciembre)**

- 13 de marzo de 2024

Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia.

Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se realiza ofrecimiento de plazas vacantes de un determinado ámbito territorial a los aspirantes que, habiendo superado todos los ejercicios en la fase de oposición y valorados sus méritos en la fase de concurso, sigan a los propuestos hasta completar el total de plazas convocadas.

- [Resolución médicos forenses plazas\\_08\\_03\\_24](#)